

POLÍTICA DE CALIDAD

ÍNDICE:

1. INTRODUCCIÓN.....	2
2. ALCANCE.....	2
3. COMPROMISOS DE LA POLÍTICA DE CALIDAD.....	3

Versión	Fecha última modificación	Responsable de la versión/ modificación	Aprobado por:	Fecha
[2]	04/05/2023	Seguridad y Salud, Medio Ambiente y Calidad	Consejo de Administración de Nortegas Energía Grupo	19/05/2023

1. INTRODUCCIÓN

NORTEGAS es una compañía de infraestructuras que proporciona soluciones energéticas competitivas e innovadoras para avanzar hacia una economía descarbonizada y promueve el uso del gas como fuente de energía limpia, sostenible y asequible con el propósito de desempeñar un papel relevante en el marco de la transición energética, priorizando la seguridad, la excelencia en la operación y la creación de valor compartido.

2. ALCANCE

La presente POLÍTICA DE CALIDAD se aplica al Grupo **NORTEGAS** (formado por Nortegas Energía Grupo S.L.U. y sociedades dependientes), y en particular a todas sus actividades, procesos, proyectos, productos y servicios relacionados, en todas las líneas de negocio y en todas las áreas geográficas en las que opera; y a cualesquiera colaboradores externos y proveedores en el desempeño de sus actividades en el contexto de su relación con el Grupo **NORTEGAS** (“Proveedores de Nortegas”).

Esta POLÍTICA es aprobada por el Consejo de Administración de **NORTEGAS** y proporciona el marco interno de referencia para el establecimiento de objetivos de mejora.

Así mismo, esta POLÍTICA, es revisada periódicamente, comunicada tanto al personal propio como a las empresas colaboradoras que trabajan en nombre del Grupo **NORTEGAS** y queda a disposición de todos los grupos de interés.

3. COMPROMISOS DE LA POLÍTICA DE CALIDAD

NORTEGAS adquiere el compromiso de implantar y desarrollar dentro de su estrategia un **Sistema de Gestión de Calidad** bajo la **Norma ISO 9001: 2015, integrado de forma eficiente en todas sus actividades y decisiones**, implicando a todos los niveles jerárquicos de la Organización y demás partes interesadas, buscando con él la mejora continua.

Alineada con la misión, visión, los valores y el propósito definidos en la compañía, la política de calidad se basa en los siguientes compromisos:

- **CUMPLIR** y promover el cumplimiento de la normativa y, aquellas pautas de actuación adoptadas voluntariamente por la organización, aplicables tanto a nuestra actividad como aquellas en las que se pueda ejercer algún tipo de influencia.
- **ESCUCHAR**: Considerar los requisitos y las expectativas de nuestros grupos de interés cumpliendo nuestros compromisos, y actuando de acuerdo con los valores de **NORTEGAS** guiados por la buena fe, la integridad y los principios éticos.
Fomentando un diálogo bidireccional y buenas relaciones con toda la cadena de valor para que ello redunde en la mejora del sistema de gestión de calidad.
- **MEJORAR**: Incorporar en los sistemas de gestión herramientas de medición que promuevan la mejora continua mediante un enfoque basado en procesos, en la gestión de riesgos y oportunidades, en el análisis del contexto interno y externo y en la evaluación continua, impulsando la innovación mediante el desarrollo de proyectos que aporten fórmulas competitivas y de calidad.
- **GESTIONAR** y controlar eficazmente los procesos prestando un servicio excelente y sostenible, con el fin de asegurar la máxima satisfacción de los clientes.
Orientar la gestión del sistema para anticiparse a las necesidades de los clientes reforzando así la confianza, fidelización y recomendación.
- **CONCIENCIAR**: Proveer los recursos adecuados para la participación, formación y comunicación en toda la organización, reconociendo su importancia y permitiendo la consecución de estos compromisos.
- **ASEGURAR** el desempeño del sistema mediante la evaluación continua a través de las auditorías y la supervisión de los órganos de control.

NOTA: Política original redactada y aprobada en inglés. Esta versión es una traducción fiel de la Política original con carácter divulgativo; ante cualquier conflicto en la interpretación, prevalecerá la versión original aprobada